

LA OTRA HEGEMONÍA

Armando Chaguaceda (Cuba, 1975). Licenciado en Educación (Instituto Superior Pedagógico, 2000) e Historia (Universidad de La Habana, 2006); máster en Ciencias Políticas (Universidad de La Habana, 2004) y doctor en Historia y Estudios Regionales (Universidad Veracruzana, 2012). Investigador en Gobierno y Análisis Político AC. Ha sido profesor en el Instituto Superior Pedagógico y la Universidad de la Habana (2001-2008); desde 2009 ha sido docente en El Colegio de Veracruz y las Universidades Veracruzana, Iberoamericana y de Guanajuato; profesor visitante en las Universidades Politécnica de Nicaragua (2010), Central de Venezuela (2011), de Girona (2018) y Sorbona la Nueva (2019-2020). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (México), nivel 1 (desde 2013); del proyecto V-Dem (Universidad de Gothemburg), como analista país para los casos de Cuba y Venezuela, y de Latin American Studies Association y Amnistía Internacional. Se ha especializado en el estudio de los procesos de democratización y desdemocratización, así como en la relación Estado-sociedad civil en Latinoamérica y en Rusia. Compilador y coautor de seis libros, y autor de alrededor de una treintena de artículos académicos sobre tales temáticas.

Armando Chaguaceda

LA OTRA HEGEMONÍA

Autoritarismo y resistencias
en Nicaragua y Venezuela



De la presente edición, 2020:

- © Armando Chaguaceda
- © Editorial Hypermedia

Editorial Hypermedia
www.editorialhypermedia.com
www.hypermediamagazine.com
hypermedia@editorialhypermedia.com

Edición: Ladislao Aguado
Diseño de colección y portada: Herman Vega Vogeler
Corrección y maquetación: Editorial Hypermedia

ISBN: 978-

Quedan prohibidos, dentro de los límites establecidos en la ley y bajo los apercibimientos legalmente previstos, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, ya sea electrónico o mecánico, el tratamiento informático, el alquiler o cualquier otra forma de cesión de la obra sin la autorización previa y por escrito de los titulares del copyright.

«...no hay cosa más difícil de abordar, ni en la que el éxito sea más dudoso, ni se maneje con tanto peligro, como el implante de un nuevo orden político...»

Nicolás de Maquiavelo, El Príncipe, 1513

PALABRAS PRELIMINARES

Este libro fue culminado, en su primera versión, hace cinco años. Desde entonces, algunas tendencias, anticipadas en sus páginas, se han agudizado. El cierre, paulatino y represivo, de los espacios democráticos se consolidó en Nicaragua y Venezuela. Ambos países pasaron de ser autoritarismos competitivos, con posibilidades limitadas pero reales para la participación opositora en la vida pública, a regímenes hegemónicos. Donde el partido de Estado proscribía cualquier organización o activismo auténticamente opositores, permitiendo apenas simulaciones títeres, pensadas para proporcionar una fachada y legitimidad «democráticas».

Asimismo, la situación de los derechos humanos —en sus diferentes dimensiones— se ha agudizado en ambas naciones. Si bien el apoyo al oficialismo se reduce en correspondencia con el incremento de la pobreza y la represión, las mayorías allí no pueden organizarse y manifestarse en libertad, pues la crisis se ha desbordado. Nicaragua y Venezuela exhiben hoy, incluso, niveles de tortura y desaparición similares a los de las viejas dictaduras de Seguridad Nacional de la Guerra Fría, apoyadas por Washington. Ante eso, el segmento democrático de la comunidad internacional ha reaccionado con justa indignación y poca eficacia práctica. Mientras, las autocracias globales cierran fila con los gobiernos de Maduro y Ortega.

Pese a los pedidos de que actualizara el libro, he decidido no hacerlo. Sin embargo, pedí a dos reconocidos y entrañables colegas que aportaran sendos epílogos que actualizan y mejoran, con mucho, mis propias ideas. Las razones para esta preservación son varias. Quiero demostrar, en primer lugar, que incluso con la información disponible entonces era posible identificar los horizontes autoritarios de esos regímenes. Justo cuando terminé el manuscrito, algunos colegas alertaban sobre lo exagerado de mis juicios acerca del carácter represivo de lo que entonces llamaban «gobiernos progresistas», «democracias plebeyas» o, con mucho, «nuevos populismos». Si eso fue así entonces, ¿qué razones intelectuales, éticas o ideológicas subsisten

para negarse a calificar hoy ambas realidades como el oprobio tiránico que han llegado a ser? ¿Hasta cuándo se resistirán muchos académicos latinoamericanos —y de otras partes del orbe— a asumir que las formas políticas de la dominación no son solo las del neoliberalismo? ¿Y qué promesas redentoras, enarboladas en el nombre del pueblo, sustentaron, hasta el presente, regímenes de opresión perversamente camuflados y meticulosamente asesinos?

Además, deseo que esta obra sirva para reflexionar con honestidad sobre cómo nuestras posturas analíticas pueden evolucionar, acorde la realidad misma que es objeto de indagación. No temo reconocer que, si bien mi lectura sobre la deriva autocrática resultó lamentablemente certera, algunas de las interpretaciones sobre rasgos de ambos regímenes —su clasificación como formas menguadas de progresismo— pueden y deben ser revisados de manera radical, en sintonía con su propia degradación. El mayor tesoro esperado de y por un académico —«tener razón»— puede ser pasaporte a la arrogancia o incentivo para la revisión permanente de nuestros propios presupuestos teóricos. Y, en casos como este, cívicos.

Una última consideración. Como señalaba Maquiavelo en la frase que abre esta obra, pocas cosas son más complejas que construir y comprender un nuevo orden político. Una de ellas es intentar la preservación de la *synthesis*, cuando aquello que estudiamos son sistemas que portan en su seno una carga infame de desgracia ajena. Durante estos últimos años, diferentes activistas y académicos que colaboraron con mi investigación, cuyos nombres aparecen en las páginas del presente libro, han sido reprimidos, encarcelados o expulsados de sus países. Varias organizaciones clausuradas, diferentes sueños aplastados o pospuestos. Si pudiera hoy borrar, al unísono, aquellos acontecimientos y mi propia lectura, no dudaría un instante en hacerlo. Asistir al asesinato, biológico y cívico, de las mejores personas y esperanzas de una nación, es lo más triste que puedo testimoniar.

Pero la gente, en medio del horror, sobrevive y se levanta. Sirvan estas páginas a todas las personas que, en Nicaragua, Venezuela y otros oscuros rincones del mundo, hacen aún realidad las palabras de aquel demócrata progresista: «Podrán avasallarnos, pero no se detienen los procesos sociales ni con el crimen ni con la fuerza. La historia es nuestra y la hacen los pueblos».

PRÓLOGO

¿Cómo es posible crear proyectos políticos incluyentes en América Latina? Esta respuesta no es una respuesta fácil. El proceso de democratización que se llevó a cabo durante las «transiciones» se desarrolló como un ejercicio de reforma institucional, ceñida a compromisos entre élites, pero con pocas transformaciones estructurales que supusieran —tal como interpretaron en su día Barrington Moore Jr., Rueschemeyer, Stephens y Stephens o Collier— grandes coaliciones donde las clases sociales más desfavorecidas obtuvieran algún tipo de activo y pudieran trepar en una pirámide social un poco más achatada. Tal como exponen estos autores, hasta la mitad del siglo xx la democratización representó el debilitamiento de las clases altas y el fortalecimiento de las clases trabajadora y media; por lo cual, dichos teóricos enfatizaron que no fueron el mercado, ni las élites económicas, sino las contradicciones del capitalismo las que hicieron avanzar la causa de la democracia. Pero hoy, ya iniciado el siglo xxi, ¿cómo puede pensarse una alianza social transversal que beneficie a grandes colectivos en el marco de un proceso de transformación de régimen?

Hace tres décadas los procesos de democratización supusieron una apertura institucional y una refundación simbólica, pero no la creación de «nuevas coaliciones» que empujaran a una alianza interclasista e integradora. En muchos casos, la democracia que se estableció entre los años 80 y 90 se puede interpretar a partir del declive del agro y del auge de una nueva economía dominada por el comercio, los servicios y la industria vinculada a la maquila. Y esta combinación de intereses emergentes no fue precisamente una base sólida para la inclusión de amplios colectivos en la arena política ni una base para generar políticas que indujeran a una mayor cohesión social. El hecho de que en la actualidad los recursos de las clases altas tengan una naturaleza menos «fija» que en el pasado ha supuesto que estas no teman ya a las posibles políticas redistributivas que se pueden llegar a ofertar desde los gobiernos; al mismo tiempo que se apela a la moderación de las «pretensiones

reguladoras», pues estas podrían suponer la fuga de los recursos «movibles» y una señal para que los homólogos no inviertan en el país. El impacto de las políticas neoliberales sobre el tejido social también han dado al traste con la posibilidad de articular actores políticos basados en amplias y robustas coaliciones de carácter popular que puedan ser vistos como aliados apetecibles a disposición de las élites reformadoras e incluyentes.

A raíz de lo expuesto, resulta interesante el presente libro, fruto de una investigación doctoral, cuyo tema se centra en señalar cómo la llegada al poder, en el marco de elecciones competitivas, de dos proyectos liderados por Hugo Chávez (Venezuela) y por Daniel Ortega (Nicaragua) pretenden crear procesos de inclusión social y robustecimiento del Estado a la par que laminan algunos elementos consustancial del Estado de derecho y, por tanto, pueden «desdemocratizarlo». Ciertamente, el debate que presenta esta obra —siguiendo la estela de Charles Tilly— es la compleja relación entre el Estado como mecanismo de dominación a través de la imposición de reglas de juego, de implementación de políticas públicas y de regulación económica, y una sociedad cada vez más compleja y poliédrica en lo material y lo simbólico. Y en esta relación los equilibrios nunca son fáciles, pues el incremento de autonomía relativa del Estado a veces presupone su dominio frente a actores disidentes, y la democracia debería suponer inclusión desde la pluralidad.

De este modo, Chaguaceda procura analizar cómo se ha resuelto esta tensión en el pasado reciente en Nicaragua y Venezuela. Sus hallazgos son poco alentadores, ya que muestran cómo la mayor capacidad operativa de estos dos Estados del bloque «bolivariano» han supuesto un proceso de erosión de la *accountability* horizontal y vertical. Los últimos comicios acontecidos en Nicaragua desde 2006 hasta la fecha (2008, 2011 y 2012) señalan cómo todas las instituciones del país —incluso las que operan en las elecciones— han sido cooptadas por el Partido en el Gobierno. Algo semejante podría decirse de Venezuela, con la intensa gimnasia electoral a la que ha sometido a sus ciudadanos desde la llegada de Chávez. Todo en el marco de regímenes que, a la vez, gozan de un importante apoyo popular.

En este contexto ambos países podrían clasificarse como dos regímenes híbridos, nacidos al calor de democracias frágiles y cuestionadas por sus políticas neoliberales. Hoy, se caracterizan por tener un sistema híper presidencialista, un discurso que apela a la radicalidad democrática a pesar que desprecia los preceptos liberales de esta y, por tanto, han aumentado la capacidad del Estado a la par que tensionaban la democracia y disminuían la autonomía de sectores de la sociedad. De todas formas es preciso apuntar

que los regímenes de partidos hegemónicos, como fue en su momento el priista en México, y ahora el orteguista o el chavista, no deben su longevidad solo —o primariamente— a prácticas autoritarias y coactivas, sino también a su apoyo popular.

Mucha agua ha corrido bajo los puentes de la historia política reciente de Latinoamérica desde que Chaguaceda culminó su primera versión de este texto, hace varios años. Sin embargo, los acontecimientos ulteriores han confirmado la validez de las tesis sobre la desdemocratización de Nicaragua y Venezuela sustentadas tempranamente por el autor; razón por la que he insistido en su publicación, sin retoques ni añadiduras innecesarias. El libro que tienen en las manos es un valioso aporte para la comprensión de las mutaciones que han acontecido en los Estados y en los regímenes de Nicaragua y Venezuela durante la última década. El manejo de los conceptos y las herramientas analíticas que utiliza el autor a lo largo de las siguientes páginas aportan al lector una visión didáctica, profunda y crítica de dos procesos que, ante todo, son complejos y despiertan recelos y enfrentamientos. Por todo ello recomiendo una lectura atenta y gozosa de esta obra.

SALVADOR MARTÍ I PUIG,
Universidad de Girona

INTRODUCCIÓN

Este libro —resultado de una investigación realizada para la obtención del grado de Doctor en Historia y Estudios Regionales, en el postgrado homónimo de la Universidad Veracruzana— aborda el estudio de diversos fenómenos vinculados al ejercicio del poder¹ en la historia reciente de dos naciones latinoamericanas. Para ello considera el poder y la autoridad como fenómenos característicos de lo social —y no como exclusivos de un tipo particular de institución, proceso o colectividad— y ubica su estudio dentro de una amplia gama de relaciones y procesos que rebasan las acciones e instituciones del Estado. Perspectiva que supone articular los aportes de diversas miradas específicas (históricas, politológicas, sociológicas) en procura de una mejor comprensión de las formas mediante las cuales dicho poder se ejerce en espacios estatales, societales y en los interfaces entre ambos.

Para ello, entendemos que *lo político*, en una dimensión más general, puede ser concebido como una relación social en cuyo seno diversos actores² disputan recursos materiales y simbólicos y se confrontan proyectos de sociedad. Lucha que se traslada a los terrenos específicos de *la política*, cuando se concreta en estrategias y acciones dentro de entornos institucionales y

¹ Por poder entendemos una relación social específica que atraviesa todos los espacios de la actividad humana, expresando la capacidad de un(os) actor(es) para disponer y distribuir bienes materiales y recursos simbólicos, aplicar coacción e inducir actitudes heterónomas en otros sujetos, bajo la sanción del sistema de normas, creencias y valores histórico-concretos de una sociedad y cultura específicos. Dentro de una escala mayor (social/nacional) el poder puede ser «leído» como la capacidad para lograr que las unidades de un sistema de organización colectiva cumplan sus obligaciones (Badie y Hermet, 1993:99) y estudiarse sus expresiones concretas atendiendo al peso de toda la adquisición histórica e institucional anterior y la acción (personal o colectiva) de agentes políticos relevantes.

² La noción de «actores» que alude a todo grupo de personas que se identifican por compartir una serie de intereses comunes y de ideas de cómo llevarlas a cabo, que actúan en campos específicos de lo social (Bourdieu y Wacquant, 2008:134-135) y que constantemente compiten en la práctica por imponer su visión y argumentos (Bourdieu, 1991:26).

sociales determinados, en una realidad social siempre abierta a contingencias.³ Estas disputas e interacciones, llevadas a un plano más concreto, constituyen elementos centrales para los actores sociales toda vez que «[...] el reconocimiento de causas y la apertura de espacios es un proceso político cuyo eje es una lucha por el reconocimiento, esto es, el posicionamiento de causas y organizaciones. Este reconocimiento debe traducirse en cambios legales e institucionales, los cuales a su vez deben implicar la apertura de espacios de poder civil en el ciclo de la política pública» (Olvera, 2007:30).

Entre los problemas que, a partir de semejante enfoque sobre la problemática política, serán abordados en los capítulos de este libro, destacan la indagación en torno a las nuevas formas de poder estatal y protesta societal emergidos del Post-Consenso de Washington, los aportes recientes de las teorías política y sociológica para el análisis de la democracia y sus articulaciones dentro de gobiernos identificados dentro de la oleada *progresista* latinoamericana,⁴ el desempeño de los nuevos movimientos sociales y sus nexos con lo territorial, la defensa de las identidades y las demandas de autonomía, etcétera.

La obra toma como objeto de su indagación el conjunto de actores, mecanismos y acontecimientos políticos que, interrelacionados a través del desarrollo conflictivo de las políticas de participación y las prácticas de autonomía, revelan la disputa entre proyectos políticos y los avances del proceso desdemocratizador⁵ en los regímenes políticos en Nicaragua y Venezuela, en la etapa 2006-2011. A partir de los antecedentes históricos, el contexto social y las pautas del desarrollo institucional, procuraremos dar cuenta de los rasgos esenciales de estos procesos y proyectos políticos, considerando sus divergentes formas de entender y ejercer la participación y la autonomía ciudadanas, en los marcos de sus respectivos regímenes políticos; mediante la comprensión de las semejanzas y divergencias entre las respectivas trayectorias nacionales y las secuencias de mecanismos institucionales, los que tributan a las dinámicas desdemocratizadoras de ambos países en esa etapa.

La senda investigativa que me condujo hasta aquí arranca de una interrogante compartida en el marco de debates con varios de mis colegas: ¿por

³ Esa lucha es también fuente genésica de nuevos actores toda vez que «La política, en fin, no solo es una arena de conflictos entre intereses/valores, sino que constituye simultáneamente un proceso de construcción y desarticulación de identidades personales y colectivas» (Maíz, 2001:86-87).

⁴ Sobre ese tema volveremos más adelante.

⁵ La noción de desdemocratización se asume aquí a partir de lo conceptualizado por Tilly (2010) como proceso que implica una merma o déficit de la incidencia ciudadana en la conformación de la política pública.

qué regímenes políticos que, bajo el signo del progresismo, han pretendido refundar el Estado, ampliando la inclusión política y disminuyendo la desigualdad, han terminado desdemocratizando la vida pública de diversas naciones latinoamericanas? Para afrontar semejante desafío, el libro aborda rasgos centrales de la evolución históricas de ambas naciones, así como los respectivos contextos económico, social y político. Tal antecedente debe permitirnos (re)construir un marco de comprensión adecuado para analizar las formas de interacción Estado-sociedad en los dos países —teniendo en cuenta su impacto en la participación y la autonomía societal— en la etapa contemporánea. Dicha interacción solo puede ser abordada en Nicaragua y Venezuela, caracterizando las políticas de participación —y abordando sus expresiones específicas en el espacio local—; así como el estado de las prácticas de autonomía de actores de la sociedad civil en ambas naciones. Esto permitirá, al cierre, comprender el nexo de los componentes estatal y lo ciudadano en el marco de la evolución del régimen político y los diversos procesos de desdemocratización vividos en esos dos países en años recientes.

Para el cumplimiento de estos objetivos seleccioné una *perspectiva central* —basada en un campo de estudios denominados *sociología política de la democratización*—, a la cual se vinculan aportes de diferentes teorías y pesquisas específicas (antropología del Estado, sociología del actor, teorías de la democratización) que buscan combinar de manera creativa variados conceptos: régimen político, procesos democratizadores/desdemocratizadores, Estado, sociedad civil, ciudadanía, proyectos políticos, políticas de participación, prácticas de autonomía, entre otros. Se trata de una temática relevante, cuya selección se «justifica» tanto en su dimensión específicamente científica como en su impacto sociopolítico, ya que su estudio permite evaluar las políticas desplegadas por los denominados gobiernos *progresistas* y comprender el potencial democratizador de las relaciones entre la institucionalidad estatal y los actores societales (organizaciones civiles y movimientos populares) en sus respectivos contextos nacionales. Contextos donde ha sido documentada la emergencia de nuevas formas de dominación que mezclan las lógicas de movimientos sociales con los mecanismos de involucramiento en la gestión participativa y descentralización típicos de la década de 1990 (Zibechi, 2008:17-19) con el reforzamiento de una tendencia específicamente distinguible por sus rasgos antidemocráticos (Chaguaceda y Cilano, 2011) ajenas al discurso y proyecto ciudadanizante y participativo (Dagnino, Olvera y Panfichi, 2008).⁶

⁶ Progresismos que, entre otros elementos característicos «[...] tienen en común la recuperación de la centralidad estatal que supone la marginación de los movimientos [...]»

En el libro se exponen las trayectorias de dos países (Nicaragua y Venezuela) cuya historia reciente muestra tanto la presencia de actores, instituciones y culturas políticas autoritarios como la emergencia de nuevos movimientos ciudadanos y procesos de innovación democráticos, que impregnan su sello a los procesos de transición y desarrollo político en ambos contextos. Para ello, es preciso atender a un marco temporal desplegado en dos momentos principales: una fase preliminar que abarca momentos y procesos nodales de la evolución histórica y sociopolítica de ambos países —con énfasis en la segunda mitad del siglo xx— y luego una más reciente y acotada (2006-2011) que da cuenta del desarrollo de políticas de participación tendientes a reforzar la dominación política estatal, al tiempo que emergen y se consolidan prácticas que potencian la autonomía de sectores organizados de la ciudadanía.

La elección de los marcos temporales obedece a dos razones fundamentales: las etapas identificadas de los respectivos desarrollos políticos nacionales (construcción de la estatalidad y ciudadanía modernas, ascenso de gobiernos progresistas y procesos contemporáneos de lucha social vinculadas a su desempeño) y a mis posibilidades de acceso (el procesamiento de la información y trabajo de campo) a los fenómenos y objetos abordados en el libro. En ambos países existen leyes y mecanismos que promueven formalmente la participación ciudadana y la autonomía societal, los cuales se engarzan con las peculiares coyunturas políticas nacionales para conducir a procesos políticos que expresan la tensión entre democratización y desdemocratización.

Para responder a esas interrogantes, en el primer capítulo expongo algunas nociones y perspectivas teóricas y metodológicas que sustentan el análisis. En un segundo momento, se desarrollan los casos nacionales nicaragüense (segundo y tercer capítulos) y venezolano (cuarto y quinto) a partir de los antecedentes históricos recientes y los elementos esenciales de sus respectivos contextos económicos, sociales y políticos; los mismos que conforman el marco desde el cual se proyecta un análisis posterior de las relaciones Estado-sociedad, desde su expresión y vínculo en las políticas de participación —generadas desde la estatalidad— y las prácticas

por cuanto en algunos casos «[...] representan más continuidades que cambios» frente a las cuales «[...] una parte considerable de los movimientos aun no sacaron cuentas de los beneficios y pérdidas que representó para el campo popular» semejante apuesta política, lo que los lleva a oscilar entre el apoyo incondicional a cambio de beneficios materiales y el enfrentamiento —con más o menos radicalidad y capacidad de convocatoria— a estos gobiernos progresistas (Zibechi, 2008:308- 309).

de autonomía societales. Por último, se ponen en relación los fenómenos abordados en ambos contextos nacionales (sexto capítulo) al indagar en los mecanismos y procesos que dan cauce a los procesos desdemocratizadores enmarcados en esta disputa entre proyectos políticos. Los epílogos redactados por los profesores Elvira Cuadra e Ysrael Camero dan cuenta de acontecimientos acaecidos en temporalidades más cercanas al presente, que rebasan los marcos elegidos para la investigación que dio sustento a la presente obra.

A lo largo del proceso indagatorio y reflexivo que originó este texto, considero que *la relación entre los fenómenos estatal y asociativo* es un elemento central para *la configuración de regímenes políticos específicos*, en cuyo seno diferentes proyectos políticos —caracterizados por la heterogeneidad ideológica y la asimetría de recursos y mecanismo de acceso al poder— pondrían en disputa a actores específicos en los respectivos contextos nacionales. Concibo que, en el trasfondo histórico y geopolítico de la modernidad contemporánea latinoamericana (Domingues, 2009), *las relaciones entre aparatos estatales* —más o menos poderosos, coherentes y dominantes— y *ciudadanías* tendencialmente protagónicas —pero enmarcadas por relaciones sociales atravesadas por la desigualdad y la diversidad— derivan en conflictos prolongados caracterizados por *pautas de fortalecimiento de tendencias autoritarias y/o democratizantes*, en el marco de los respectivos procesos de modernización y desarrollo nacionales.

Los casos de Nicaragua y Venezuela —pese a sus diferencias de dimensión territorial, historia y desarrollos políticos, estructura social y base económica— revelan estas tensiones y disputas a lo largo de su historia reciente, íntimamente relacionada con la emergencia de proyectos políticos que cuestionan las condiciones desfavorables de inserción de estas naciones (y sociedades) en las dinámicas y circuitos de la globalización capitalista, y que buscan la salida a tal situación en el encumbramiento de élites y aparatos políticos poderosos, que apelan a una retórica refundacional y/o revolucionaria, en su proceso de consecución de una hegemonía política doméstica. Esta se expresa, en los últimos años, a partir de una relación conflictiva entre las políticas de participación —generadas desde la estatalidad— y aquellas prácticas de autonomía societales que pugnan por una mayor democratización.

El libro es fruto de una investigación desarrollada durante cuatro años —que incluye estancias de investigación en los dos países—, en la que procuré comprender realidades histórico-sociales específicas desde la propia naturaleza y complejidad del fenómeno abordado. Para este trabajo, fue

crucial el apoyo de expertos;⁷ así como el seguimiento de algunas publicaciones periódicas de los países seleccionados.⁸ En el decurso de la investigación acudí al análisis bibliográfico sobre los antecedentes y contextos históricos y políticos de ambas naciones; al igual que a la revisión de documentos producidos por diversas agencias gubernamentales, organismos internacionales/regionales y asociaciones civiles. Junto a ello, el empleo de una metodología cualitativa permitió entender las diversas posturas de los actores frente a las dinámicas locales y captar, de forma flexible y situada, la persistencia y/o emergencia de prácticas e identidades seleccionadas (autoritarias o democratizadoras) de Nicaragua y Venezuela.⁹

En Nicaragua se realizó un conjunto de entrevistas a investigadores, activistas y funcionarios, y se mantuvo un intercambio por vía electrónica con analistas;¹⁰

⁷ Es menester agradecer, entre otros, la ayuda de los colegas María López, Ana Margarita Vigil, Mónica Baltodano, Guillermo Santibañez, Ángel Saldomando, Silvio Prado, Angie Largaespada y Héctor Cruz en Nicaragua, así como de Margarita López Maya, María Elena León, Rafael Uzcátegui, Edgar Córdova, Flor Martínez, Thais Maingón, Juan Romero y Leonardo Bracamontes en Venezuela

⁸ Destacan entre estos —sin reducirse a ellos el seguimiento noticioso— las ediciones web de los diarios *La Prensa* (<http://www.laprensa.com.ni/>) y el *Nuevo Diario* (<http://www.elnuevodiario.com.ni/>), así como de las revistas *Envío* (<http://www.envio.org.ni/>) y *Correo de Nicaragua* (<http://www.radiolaprimerisima.com/revista>) en el caso nicaragüense; y las ediciones web de los diarios *El Universal* (<http://www.eluniversal.com/>), *El Nacional* (<http://el-nacional.com/>) y *Últimas Noticias* (<http://www.ultimasnoticias.com.ve/>), así como el semanario *Tal Cual* (<http://www.talcualdigital.com/index.html>) y los portales *Aporrea* (<http://www.aporrea.org/>) y *La Clase* (<http://laclase.info/>) en Venezuela.

⁹ Ello incluyó la realización de entrevistas semiestructuradas, la observación participante y la organización de foros académicos y grupos de discusión. Estas técnicas permitieron obtener un volumen de información que no ha sido incluido en el libro en su totalidad, pero que he ido introduciendo en diversos artículos publicados en varias revistas académicas y de opinión. Las actividades de corte académico realizadas incluyeron, en el caso nicaragüense, la participación y/u organización de dos Análisis de Coyuntura (Universidad Politécnica de Nicaragua, Managua, 4/10/2010 y revista *Envío*, Managua, 26/10/2010) y un Taller de Investigadores de la Maestría en Investigación Cualitativa, (Universidad Politécnica de Nicaragua, Managua, 4 de octubre de 2010); además de dos conferencias relacionadas con el tema de la investigación, impartidas en la carrera de Sociología de la Universidad Centroamericana y en la maestría de ciencias sociales en el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica. En Venezuela, realicé actividades en la Universidad Experimental Rafael María Baralt (Cabimas, Estado Zulia, 24 de marzo de 2011); el Instituto de Filosofía Jurídica (Universidad de Zulia, 1 de abril de 2011); en el Centro de Estudios del Desarrollo (Universidad Central de Venezuela, 7 de abril de 2011) y en la Escuela de Historia (Universidad Central de Venezuela, 11 de abril de 2011).

¹⁰ Los expertos consultados fueron Violeta Delgado y Ángel Saldomando, investigadores del Centro de Investigaciones de Comunicación (Managua, 25 de octubre de 2010), Héctor Cruz (Council on International Educational Exchange/UNAN-Managua, 6 de septiembre

además, sostuve fructíferos encuentros con activistas, vecinos y funcionarios implicados en procesos de participación local.¹¹ Durante la estancia en Venezuela, se hizo un conjunto de entrevistas a investigadores, activistas y exfuncionarios vinculados a la sociedad civil¹² y actividades relacionadas con la participación comunitaria, a la cual acudieron y aportaron su experiencia diversos ciudadanos, líderes y funcionarios del estado Zulia.¹³

Quisiera, por último, compartir un conjunto de sentidos agradecimientos a aquellas personas e instituciones que hicieron posible la investigación que, a la postre, sale a luz con la publicación de este libro. Con la certeza de que semejante empresa ha significado también el aporte cotidiano e invisible de muchísima gente amable que, en medio de la prisa y el espacio, de seguro olvidaré; a quienes pido disculpa por omitirlos en las cuartillas, no así en mi gratitud.

Muchos colegas acompañaron, con sus sugerencias, el parto de esta investigación. En México Nicaragua y Venezuela numerosos académicos que leyeron borradores del trabajo, aportaron sugerencias, hicieron críticas severas o benévolas y me conectaron con las experiencias y procesos sociales descritos en la tesis. En primerísimo lugar, quiero agradecer el apoyo y aliento de mi asesor, colega y compañero en luchas e ideas, Alberto J. Olvera Rivera, sin cuyos consejos, debates y afectos no habría llegado hasta aquí. A

de de 2011); además de realizarse posteriormente entrevistas por vía electrónica con Angel Saldomando (CINCO, 12 de septiembre de 2011) y Adolfo José Acevedo (Coordinadora Civil, 30 de diciembre de 2011).

¹¹ Estos abarcaron dos Talleres de Discusión sobre Participación Ciudadana: con integrantes del Grupo Venancia y actores sociales vinculados (Centro Cultural Guanuca, Matagalpa, 23 de octubre de 2010); con líderes populares y funcionarios vinculados a la Asociación Martín Luther King (Ranchón «Miguel Ramírez Goyena, Alcaldía de Managua, 29 de octubre de 2010) y con activistas sociales convocado por la Secretaría del Consejo de Fortalecimiento de la Participación Ciudadana (CFPC) de los Distritos 2, 4 y 5 de Managua y el CIELAC, Universidad Politécnica de Nicaragua (6 de octubre de 2010).

¹² Se entrevistó a Carlos Molina (26 de octubre de 2011), Nelson Freitez (25 de octubre de 2011; 24 de febrero de 2012) y Oscar Bastidas (25 de octubre de 2011), así como a miembros de la red de cooperativas Central Cooperativa de Servicios Sociales (CECOSESOLA) de la ciudad de Barquisimeto, Estado Lara (29 y 30 de marzo de 2011).

¹³ A lo largo de marzo de 2011, en el municipio Lagunillas del estado Zulia, se realizaron las siguientes entrevistas: un responsable de la Dirección de Participación Ciudadana de la Alcaldía y dirigentes de seis Consejos Comunales ubicados en las diferentes parroquias urbanas que conforman el municipio. También se organizó un Taller sobre Participación Ciudadana en las instalaciones de la Alcaldía de Lagunillas (31 de marzo de 2011), en el cual tomaron parte seis funcionarios de la Alcaldía municipal, seis activistas de organizaciones sociales y trece líderes y miembros de diferentes Consejos Comunales (CC) (El Danto, Libertad, Las Morochas IV, y Juan Camión); además de cuatro personas de la comunidad.

Luis Daniel Vázquez, cuya juiciosa y profundísima lectura se convirtió en brújula para repensar el borrador original y reformular parte de la estructura e información. También a Salvador Martí, por nuestras discusiones e intercambios sobre los problemas latinoamericanos y, más específicamente, sobre la realidad de estos países que aquí abordo.

Un especial agradecimiento a los activistas sociales y prodemocráticos nicaragüenses y venezolanos por permitirme acompañar sus luchas, triunfos y derrotas, haciéndome sentir uno de ellos y, en suma, más latinoamericano.

No podría olvidar en este momento a mi familia, fuente inagotable de solidaridad, ejemplo y acicate, que incentivó desde mi más temprana infancia la curiosidad por la historia y la lectura, y acompañó, por todos estos años, mis dudas, temores, esperanzas y desafíos, personales y ciudadanos. A mi esposa Johanna, por su cariño, crítica, tolerancia y regaño; no hay ser humano que pueda soportarme y corregirme como ella, y hacerlo con un amor insuperable. A mis maestros de toda la vida, que ayudaron a forjar, espero, un buen profesional y un inquieto ciudadano. A mis compañeros de activismo civil en Cuba y la diáspora, pues nuestras búsquedas y encontronazos me inmunizan contra el cinismo y el desencanto.

Por último, quiero dedicar este libro a dos titanes de la ciencia política, cuya obra ha sido decisiva en mi formación intelectual, en particular en los últimos años. A Charles Tilly, al cual no pude conocer en persona, pero cuyo trabajo me permitió romper nudos epistemológicos hasta entonces insalvables; y a Guillermo O Donnell, con quien sostuve una muy corta pero fructífera comunicación y amistad. Ambos me permitieron entender mejor los problemas de las ciencias sociales y del mundo; desterrando cierta representación que asocia, falsamente, el quehacer académico a posturas llenas de pedantería, pragmatismo o cinismo desbordado. Tanto Tilly como Guillermo validaron, como certeza, una vieja intuición: que un buen intelectual debe ser, al mismo tiempo, una persona decente.

Algunos colegas —en un derroche de generosidad— me sugieren que los aportes de este libro pueden ayudar a desbrozar nuevos caminos en los estudios de los procesos latinoamericanos de democratización y desdemocratización. Adelantando, simultáneamente, un análisis impostergable a los procesos identificados con las luchas progresistas en nuestro continente. En lo más hondo, no creo ser merecedor de semejantes elogios, pero si tan solo aportase un poco a semejante empeño académico y ciudadanizador, me sentiría complacido. Al final, creo que aún habita en mí mucho de aquel muchacho criollo, inquieto y curioso, que se acercó a las ciencias sociales porque quería entender —para transformar— el pedacito de realidad que le tocó vivir.

DISCIPLINAS, TEORÍAS Y ENFOQUES:
MARCOS Y COMPONENTES
DE UNA INVESTIGACIÓN INTEGRADORA

MIRADA INTEGRADORA:
MARCO TEÓRICO Y EJES ANALÍTICOS FUNDAMENTALES

Comprender la necesidad del estudio integral de una amplia gama de fenómenos sociales —los cuales acercan la historia, la teoría y las ciencias sociales en el estudio de contextos y procesos similares (Burke, 1997:36)—, supone un diálogo/integración entre disciplinas, donde la migración/préstamo de conceptos y métodos permita avanzar en nuevas perspectivas para el estudio de las problemáticas comunes; así como donde la mirada transdisciplinaria propicie la aparición de campos nuevos de estudio que desdibujen las fronteras previamente establecidas de cada ciencia social (Iuorno, 2010:45). La presente obra se ubica dentro de esta apuesta, por cuanto diversos conceptos que en ella se abordan (régimen político, participación, ciudadanía) son analizados tanto desde las coordenadas de disciplinas particulares (historia, ciencia política, sociología) como en los dominios híbridos que las entrecruzan. Seguir por ese camino supone una plena conciencia de que, más que una «moda epistémica», se trata de una construcción —siempre riesgosa y contingente— de nuevas sendas al saber,¹ a partir de una vinculación entre disciplinas, enfoques y herramientas que permita un mejor acercamiento a los procesos contemporáneos.

Este libro se orienta al análisis de facetas específicas de procesos que han tenido repercusión regional y mundial, lo cual supone ubicar los nexos (temporales, ideológicos, geopolíticos, etc.) que vinculan los casos y actores nacionales estudiados —en especial aquellos ligados a los procesos de desarrollo de la estatalidad latinoamericana (Burchardt, 2006:121-131)— con fenómenos

¹ Cada vez es más evidente la importancia del nexo entre la historia y la teoría social, por cuanto los investigadores sociales estarían «[...] tratando de conocer la historia antes de generalizar, para así poder generalizar a conciencia» (Tilly, 1991:103).

de construcción de ciudadanía y movilizaciones sociales. Se necesita comprender cómo las «grandes estructuras y los amplios procesos» (Tilly, 1991:29) que caracterizan nuestra época comparten nexos y legados que rebasan las fronteras nacionales. Todo lo cual lleva a definir, para la presente investigación, un marco temporal delimitado por tres momentos fundamentales:

- a. La aparición de una nueva etapa histórica en América Latina y el mundo, caracterizada por la aguda confrontación ideológica, los amplios cambios culturales, científicos y geopolíticos globales, así como el predominio de los procesos políticos signados por la participación de masas —y los partidos y movimientos sociales como vehículos de esta—, cuyas fronteras epocales se inician a partir de mediados del siglo pasado. Este enfoque (Caballero, 2009) presenta un marco temporal coincidente con los antecedentes/orígenes más directos de diversos procesos y actores relevantes dentro de los casos nacionales abordados en el libro.
- b. La emergencia, a partir de la década de 1980, de una *modernidad contemporánea* (Domingues, 2009), caracterizada en Latinoamérica por un conjunto de transformaciones económicas (implementación de políticas neoliberales e integración a globalización), cambios sociales (expansión de la pobreza y la desigualdad) y mutaciones políticas (debilitamiento del rol del Estado, derrota de izquierdas vinculadas al socialismo real, cuestionamiento de la ideología y políticas del desarrollismo latinoamericano, etcétera).
- c. El desarrollo, en las últimas dos décadas, de un conjunto de transformaciones y conflictos sociopolíticos en la región que han propiciado la aparición de un campo de estudios —cuyo estatuto es motivo de debate por sus fronteras epistemológicas y epocales poco precisas— concebido como Historia Reciente (Iuorno), algunos de cuyos impulsores (López Maya, Romero) son estudiosos de los casos nacionales que se abordan en la obra.

Un análisis de tal magnitud no supone seleccionar los casos exagerando la similitud de sus trayectorias concretas, pues las causas pueden ser similares y su devenir diferente; sino establecer asociaciones y contrastes entre las varias características compartidas por los casos nacionales —para definir los proyectos políticos en pugna y ubicar los actores que los integran— sin desatender los fenómenos derivados de su divergente desarrollo y magnitudes. Ejemplos como los de Nicaragua y Venezuela solo pueden

ser comparados considerando esas precauciones; sin obviar la presencia de elementos semejantes —a partir de su genealogía ideológica o rasgos institucionales— que destacan la influencia compartida de ciertas tradiciones histórico-políticas del devenir latinoamericano.

Se trata de un trabajo harto complejo, pues en la región los cambios políticos trascendentales del último medio siglo han estado íntimamente relacionados con la integración desigual a la globalización —como nueva fase de expansión del capitalismo— y los procesos de desarrollo y modernización de los respectivos Estados y sociedades nacionales. Estos procesos —acelerados desde la década de 1960— han generado mudanza de valores y expandido el potencial movilizador de las ciudadanías, lo cual ha sido procesado de diferente forma, más o menos proactiva o represiva, por sus respectivas élites y Estados nacionales. En ese sentido, las relaciones Estado-sociedad, influidas por las dinámicas globales, se intersectan con las estructuras y coyunturas políticas y nacionales existentes para promover y moldear cambios en los diversos países; problemática cuya complejidad remite a la búsqueda de abordajes complejos e innovadores.

En tanto esta innovación supone el encuentro de lo novedoso y el enriquecimiento del patrimonio existente (Dogan y Pharé, 1993:34), se debe reconocer que, pese a la cantidad de trabajos disponibles sobre algunos fenómenos abordados en esta obra —como los llamados gobiernos *progresistas* y las nociones de democracia, participación y ciudadanía—, con frecuencia estos abordajes se sustentan en enfoques simples o unilaterales, realizados desde la (auto)referencia de una postura disciplinar o ideológica. Por ello, la construcción del presente trabajo ha presupuesto una ruptura con nociones preconcebidas; tales como la identificación mecánica y simple entre gobiernos *progresistas* y políticas de participación emancipadoras y exitosas, o la falsa contraposición entre mecanismos de democracia representativa y participativa.

La expansión del conocimiento social supone la integración y el diálogo entre las diversas ciencias sociales y humanidades, rechazando los efectos negativos de una especialización excesiva de las disciplinas. En consonancia con lo anterior, procuro integrar aquí aportes provenientes de la Historia, la Ciencia Política y la Sociología Política; pues sus conceptos permiten estudiar la interacción entre lo estatal y lo social —codificada en proyectos políticos enfrentados—, al tributar a un esfuerzo precedente y mayor por superar las separaciones artificiales erigidas, en décadas pasadas, entre los reinos, en teoría autónomos de la política, la economía y la sociedad (Wallerstein, 1999:76-101), así como la distancia entre aquellas disciplinas, artificialmente segmentadas, que las abordan.

Entonces, si toda separación entre historia y sociología es injustificada desde un punto de vista metodológico en tanto «[...] toda sociología debería ser histórica y toda historia sociológica» (Bourdieu y Wacquant, 2008:126) y considerando que «Ciencia política y sociología producen el volumen mayor de investigación reflexiva, comparativa y a gran escala sobre estructuras y procesos sociales» (Tilly, 1991:31), resulta imperativo avanzar en la conformación de *dominios híbridos* (Dogan y Pharé, 1993:80) a partir de desarrollos producidos en los márgenes de disciplinas particulares establecidas; que permitan crear puentes entre estas y llenar vacíos a su interior. El vínculo entre historia y sociología, específicamente enfocado en el abordaje de procesos políticos con una perspectiva comparada, ha derivado en la conformación de un área o corriente de estudios denominada Sociología Histórica de lo Político (Badie y Hermet, 1993:35), muy vinculada a la obra de autores como Charles Tilly, cuyos aportes constituyen una de las fuentes teóricas y metodológicas principales del presente análisis.

En el caso específico de este trabajo, se encuentra además una integración de perspectivas y conceptos procedentes de diversas disciplinas susceptibles de tributar al desarrollo de un nuevo dominio híbrido que denominamos *sociología política de la democratización*.² Se expone, a continuación, lo que serían los presupuestos y características fundamentales de tal enfoque. Así, es posible definirla como un campo de estudio en expansión, que reúne los análisis sobre el desarrollo de —y la vinculación entre— las políticas de participación —diseñadas y desplegadas estable y sistemáticamente a través de las estructuras estatales— como parte del esfuerzo institucionalizador en los ámbitos del Gobierno y la administración pública, y aquellas prácticas de autonomía —que emergen de forma contingente y fragmentada desde la sociedad— procurando la representación de identidades y la canalización de demandas no reconocidas por el orden formal. Se trata de agrupar y analizar desarrollos recientes en temáticas tales como la innovación democrática, la participación ciudadana, la acción colectiva y el control social, aportados por disciplinas como la antropología, la ciencia política y la sociología; al igual que sugerir la necesidad de articular, en cada

² Campo donde destaco los aportes de autores latinoamericanos como Alberto Olvera, Ángel Saldomando, Ernesto Isonza, Evelina Dagnino, Leonardo Avritzer, Margarita López Maya y Maristela Svampa, entre otros. El acumulado de investigación, los diversos casos nacionales abordados y la sofisticación de los modelos de análisis desarrollados hacen de la sociología política de la democratización un ejemplo de cómo «teorías de nivel intermedio que se refieren a realidades observables representan el género más útil para el análisis» (Badie y Hermet, 1993:61).

estudio, miradas amplias y una acuciosa cartografía de las estructuras sociales y los decursos históricos que abrigan los nexos y desencuentros entre ambos procesos y dan cabida a la agencia humana.

Para el estudio de dos casos nacionales, las políticas de participación y las prácticas de autonomía —analizadas desde una mirada afín a la sociología política de la democratización—, se reúnen en esta investigación con el enfoque desarrollado poco antes de su muerte por el destacado investigador estadounidense Charles Tilly para el abordaje de procesos de democratización y desdemocratización (2010). También son seleccionados aportes de la antropología del Estado y de teóricos posthabermasianos —en torno a conceptos como proyecto político, participación, esfera pública, sociedad civil—, a los que se unen nociones puntuales desarrolladas a lo largo de la investigación. Se trata de una vinculación electiva —y no ecléctica— de aportes específicos de teorías particulares, que procuran armonizarse a partir de los objetivos y metodología seleccionados para el desarrollo de la investigación que da origen a este libro, con la mira puesta en comprender de forma integrada los procesos sociales y estatales. En los acápites siguientes del presente capítulo se explican en detalle algunas de las nociones y conceptos aquí señalados.

PROYECTOS POLÍTICOS EN DISPUTA:

LO AUTORITARIO *VERSUS* LO DEMOCRÁTICO-PARTICIPATIVO

El estudio de las políticas de participación y las prácticas de autonomía —y de las interrelaciones entre actores estatales y societales en un plano amplio— cobran sentido para esta obra en tanto son ubicadas, dentro de cada contexto nacional, en las coordenadas de *proyectos políticos* específicos. Semejante noción remite a conjuntos de creencias, intereses, concepciones del mundo y representaciones de lo que debe ser la vida en sociedad, que orientan la acción política de los diferentes sujetos dentro y fuera de contextos sociales y nacionales (Dagnino, Olvera y Panfichi, 2006). Los proyectos constituyen construcciones simbólicas que mantienen relaciones cruciales con culturas políticas e ideologías particulares, expresadas en formatos organizativos y prácticas políticas diferenciadas, tanto potencialmente emancipadoras como dominantes.³

³ En ese sentido, parece importante recordar que «interpretar la ideología es explicar el vínculo entre el significado movilizado por las formas simbólicas y las relaciones de dominación que este ayuda a establecer y sostener» (Thompson, 1993:321-322).

Los actores que formulan y difunden los proyectos políticos expresan, por un lado, un aprendizaje normativo e impulsan nuevos principios culturales; por otro reproducen —sobre todo en sus prácticas concretas— peculiares combinaciones que muestran la coexistencia y la tensión entre nuevos y viejos principios culturales y políticos (Dagnino, Olvera y Panfichi, 2006). Los proyectos políticos se llevan a cabo dentro de arenas específicas y campos de acción, de modo que cada proyecto se relaciona con los de otros actores, desencadenando complejos procesos de colaboración, competencia o conflicto.

La noción de proyecto político posee un indudable potencial analítico y descriptivo para el estudio de las historias y políticas nacionales; para ello, debe «nutrirse» de los rasgos específicos que cada proyecto adquiere en su respectivo contexto nacional y «anclarse» en las condiciones (económicas, sociales, culturales) de dicho contexto.⁴ Dentro de la perspectiva que se propone —derivada de las condiciones históricas y procesos concretos estudiados a lo largo de la investigación—, se identifica como proyecto autoritario aquel que consagra un rol preponderante al Estado, bajo el comando de un liderazgo personalista y/o burocrático, en la promoción del desarrollo y el mantenimiento del orden social, relegando a los actores societales al papel de acompañantes o instrumentadores de las decisiones del liderazgo político, desarrollando mecanismos de cooptación y/o represión más o menos abarcadores y convirtiendo la deliberación/participación en espacios de consulta y movilización decididos desde la cumbre del aparato estatal. Encarnados en diversas configuraciones históricas particulares —régimenes burocrático-autoritarios, sultánicos, neopatrimonialistas, revolucionarios— el proyecto autoritario puede poseer un carácter conservador —defendiendo grupos y discursos dominantes, asociados al pensamiento de derechas y al impulso de políticas neoliberales, en los escenarios nacionales— o revolucionario, al producir una movilidad social ligada a redistribución de recursos y poder, proceso acompañado por cierta ideología revolucionaria y vanguardista perteneciente a una tradición de izquierda.⁵ En todas sus manifestaciones, los autoritarismos implementan prácticas de

⁴ Por ello no puede desconocerse que el desarrollo de esta noción en las ciencias sociales latinoamericanas se produjo en ciertos países (Brasil, México, zona andina) en las décadas de 1980 y 1990, por lo cual los tipos que describen sus impulsores (Dagnino, Olvera, Panfichi) tributan específicamente a ese contexto, lo que nos obliga a adecuar la noción a los diferentes procesos y casos nacionales que se abordan en esta investigación.

⁵ Con frecuencia, en la realidad, se produce una mixtura de ambas orientaciones; donde lo revolucionario se va convirtiendo en mera retórica que encubre las ansias de poder

control estatal «benévolas» —que vinculan la movilización, la cooptación, el adoctrinamiento y los rituales (ej.: elecciones, desfiles)— con diferentes formas de represión (Badie y Hermet, 1993:206-209, 243-258) más o menos amplias y violentas.

El autoritarismo suele conceder o restringir, de modo selectivo, bienes y derechos a los miembros de una u otra colectividad; mientras concentra poderes en un liderazgo —a menudo individual— que los distribuye arbitraria y discrecionalmente. La ideología que sustenta el autoritarismo se basa en la creencia, bien arraigada en amplios sectores de nuestras sociedades, de que existen ciertos sujetos capacitados y legitimados para mandar, y otros destinados a aclamar e implementar las decisiones de aquellos. El discurso autoritario privilegia la búsqueda y preservación del orden como condición y fin deseable de toda acción colectiva, y concibe el debate y conflicto como concesiones peligrosas o disfuncionalidades de la convivencia colectiva. En tanto institucionalidad y práctica políticas, el autoritarismo se constituye «construyendo» condiciones que lo hacen insustituible en teoría —tanto a sus portadores como al discurso en sí mismo—, por lo que opera reforzando la imagen de enemigos (reales o virtuales) capaces de proveer las dosis de inseguridades y amenazas que hagan a la comunidad protegida un rehén del líder o élite dominantes.

El *proyecto autoritario* —encarnado en regímenes políticos concretos— puede operar como una suerte de *pluralismo limitado*; incapaz de excluir, de forma censataria, a las masas participantes —en una contemporaneidad política regida por la lógica universalizante de la ciudadanía—, pero sí de restringir selectivamente la presencia y actuación de partidos y sindicatos independientes (Badie y Hermet, 1993:207), y, en general, de toda forma de organización social autónoma. Los regímenes autoritarios —aun cuando no posean una ideología totalizadora ni nieguen la diversidad social o económica— vigilan y acotan en lo político las expresiones de autonomía política para que no amenacen su poder. Su objetivo es mantener grados aceptables de control y equilibrio entre las fuerzas diversas que conforman el bloque dominante y las poblaciones subordinadas, para lo que implementan —como la experiencia histórica lo revela— diversas prácticas *clientelistas*, *caudillistas*, *populistas* y *neopatrimonialistas*.

El *clientelismo* expresa un tipo de relaciones muy asimétricas y personalizadas, dentro de las cuales el apoyo político se cambia por la atribución

y prácticas de dominación de una nueva élite política que controla el aparato estatal y extiende su injerencia sobre la sociedad y economía nacionales.

de recursos públicos, puede darse entre personas u organizaciones de estatus y capacidades desiguales, proporcionando bienes materiales, servicios —o ambos— y retribuirse con comportamientos afines o información útil. Fenómeno relevante en el desarrollo político de nuestra región, combina una cierta forma de integración y solidaridad con la ausencia de libertad igualitaria de los individuos, pudiendo expresarse como clientelismo de corte tradicional —vinculado a élites oligárquicas—, inscribirse dentro de un esfuerzo modernizador —como el conducido por regímenes populistas décadas atrás— o expresarse mediante programas de combate a la pobreza de corte neoliberal desarrollados en regímenes formalmente democráticos dentro de la *modernidad contemporánea* latinoamericana (Domingues, 2009:55-57; Badie y Hermet, 1993:197-199).

Por su parte, el *caudillismo* es un fenómeno típico de la política latinoamericana, que se adaptó a los rasgos específicos de cada contexto nacional a lo largo de los siglos XIX y XX, enmarcado en los contextos de evolución nacional —desde el Estado mínimo liberal a los modelos promotores del desarrollo (Burchardt, 2006:26-35)—, dentro de la integración a la economía y política internacionales. El caudillo, devenido «hombre fuerte» capaz de «resolver» las contradicciones entre las distintas facciones de la oligarquía criolla y garantizar la acumulación del capital foráneo, se convirtió en un símbolo de la autoridad que posibilitó la pacificación política doméstica al permitir la construcción del incipiente Estado que asumiría el control de la soberanía territorial, el comercio exterior y los ingresos fiscales.

En cuanto a las expresiones *populistas*, la historia de este fenómeno y su abordaje teórico es largo y accidentado (ibíd.:31-32). Estas suponen la existencia de un liderazgo que recupera el reclamo popular de participación —ante la decepción de las masas con el desempeño previo de elecciones y oligarquías corruptas—, y que a la postre lo canaliza mediante una manipulación plebiscitaria funcional a la relegitimación periódica del Gobierno y a la desactivación de la agencia ciudadana. Las estrategias populistas pueden reinterpretar el clientelismo desde una perspectiva urbana y centralizada, acompañándolo con un discurso moralizante y antioligárquico, idealizador del «proceso» y su líder.⁶

Mientras, el *neopatrimonialismo* estructura el régimen político en torno a un dominio personalizado, donde la élite procura el monopolio de la re-

⁶ En sus formas más radicalizadas, el populismo puede incluso asimilarse a una especie de socialismo patrimonial, que une a los trabajadores con el líder electo y sienta las bases para una potencial evolución al totalitarismo (Badie y Hermet, 1993:202-206).

presentación política y el control de la modernización económica. En una lógica que deriva de la combinación de dos fenómenos típicos de sociedades en desarrollo: la valorización excesiva de los recursos específicamente políticos —lo cual explica el rol preponderante de la élite en alianza con una burguesía políticamente débil— y la escasa movilización social autónoma. El neopatrimonialismo genera una confusión del cargo político administrativo con su titular y una clientelización a través de redes —que excluyen de sus beneficios a actores periféricos u opositores— para extender su dominio político hasta la adquisición de cuotas de poder en ámbitos sociales diversos, sobre todo en la economía. A la vez, suele favorecer el crecimiento excesivo de la burocracia —al insertar representantes de la élite y de sus rivales en el aparato administrativo— y colocar a los militares como beneficiarios y actores del proceso político (Badie y Hermet, 1993:189-194).

En la acera de enfrente, el proyecto democrático-participativo supone una nueva forma de concebir la política, vinculada con experiencias innovadoras (de participación, rendición de cuentas, cogestión de políticas públicas, etc.) procedentes —en buena medida— de una izquierda democrática, cuyas acciones provienen tanto de gobiernos locales como de organizaciones y movimientos sociales afines. Bajo el proyecto democrático-participativo los ciudadanos intervienen en asuntos de interés colectivo a partir de la creación de espacios públicos donde se debate, decide y vigila la política y acciones de Gobierno (Olvera, 2007:23) y se establecen formas de interacción estatal-societal capaces de mejorar la democraticidad del sistema político, la eficacia de las políticas públicas y en general la legitimidad del orden social.

Como su nombre lo indica, el eje articulador de los componentes de este proyecto es la participación. En términos generales, la participación nos remite a una forma de acción emprendida deliberadamente por un individuo o colectivo para la solución de un problema específico, que supone un conjunto de procesos y prácticas de interacción, comunicación y diferenciación entre lo estatal y lo societal, relacionados con capitales económicos, sociales, culturales y específicos.⁷ Para los fines del presente trabajo se define la participación ciudadana de forma más específica, como el involucramiento activo y plural de la ciudadanía (individuos y colectividades) en un conjunto de acciones (expresión, deliberación, creación de organización, disposición y ejecución de recursos) en el control de las instituciones es-

⁷ Estudios de la participación la aprecian como un fenómeno institucionalizado, estrechamente ligado a la democracia representativa y a la acción de la sociedad civil y los movimientos sociales (Tamayo, 2010:59).

tatales y partidarias, el desarrollo, ejecución y evaluación de las políticas públicas, y en diversas formas de incidencia pública de la sociedad civil.

Entendida así, esta noción remite a un tipo de interacción particular entre lo estatal y lo societal en la que se pone en juego y se construye el carácter de lo público (Cunill, 1991). En este libro, la participación será analizada a partir de aquellas políticas específicas desarrolladas por el Estado con el objetivo de implementar sus agendas políticas e incidir sobre la sociedad a nivel comunitario;⁸ así como desde el prisma de ciertas prácticas de autonomía, más o menos estructuradas, que canalizan las formas y visiones mediante las cuales los sujetos sociales participan al interior de sus colectivos y de cara a las estructuras y políticas estatales.

Por otro lado, la participación no puede ser comprendida de un modo autorreferente sin relación con otras nociones y procesos sociopolíticos. Su ciclo incluye la participación individual de los ciudadanos hasta llegar a formas colectivas que se constituyen en prácticas y espacios de representación no electoral; por ejemplo, los consejos, los presupuestos participativos, etc. Esta participación colectiva/representación no electoral supone la pluralización de la representación política tradicional porque trasciende los parlamentos e incluye diversos lugares y actores incidentes sobre la fiscalización, gestión y formulación de las políticas públicas. De tal suerte, la relación entre participación y representación resulta complementaria, toda vez que la legitimidad y eficacia de sus respectivos procesos e instancias se presuponen.⁹

La participación ciudadana puede mejorar la producción o provisión de bienes y servicios públicos, legitimar arreglos socioestatales virtuosos, conciliar las prioridades de la sociedad con las capacidades institucionales. Pero también debe dar cuenta de las luchas y arreglos sociales y socioestatales necesarios para superar los problemas estructurales de nuestros países, sin debilitar la capacidad contestataria de la sociedad ni reducir la lucha por los derechos a la reivindicación individual que refuerce la autonomía dominante del mercado y el Estado. Al analizar diversas experiencias de políticas de participación —y su entrecruzamiento con prácticas autonómicas—, se

⁸ Lo comunitario alude aquí a experiencias ancladas a una dimensión territorial local (barrios, poblados, comarcas) y a las formas de organización sociales —y más en específico populares— vinculadas a esos espacios.

⁹ Es reconocido el «[...] carácter artificioso de la tradicional contraposición liberal/comunitaria entre participación y representación. En efecto, el mercado y el fórum generan dos modelos diferenciados de tratamiento de la pluralidad de intereses» (Maíz, 2001:89). De hecho, actualmente la misma representación se constituye en un foco de atención para la innovación democrática.

podrá ver cómo ciertos actores se interrelacionan intencionalmente, desmitificando la separación entre lo estatal y lo societal, y valorando las supuestas virtudes o perversiones intrínsecas a tales procesos participativos.

El abordaje de la participación no puede hacerse en abstracto, desconectado del contexto y los decursos históricos y al margen de nociones tan relacionadas como las de democracia y ciudadanía. En las décadas de 1960 y 1970, la participación impulsada por actores progresistas en la región estuvo genéticamente vinculada a la solución de los problemas del (sub) desarrollo y el cambio social; procesos en los cuales la coordinación estatal resultaba un factor clave:¹⁰ toda reforma se insertaba dentro de la búsqueda y construcción de un proyecto global de orden social, lo cual activaba y otorgaba una plenitud de sentido a la acción colectiva. Como saldo nocivo, la noción de participación, en el ambiente hiper-ideologizado de la Guerra Fría, sufrió los efectos de una divergencia perversa (Isunza y Gurza, 2010) que, en ambos bandos en disputa, propiciaba una polarización capaz de etiquetar las posturas intelectuales y los reclamos sociales bajo los rótulos de disidencia —esgrimida por regímenes comunistas— y subversión —enarboladas por los gobiernos capitalistas—, contaminando los debates y procesos afines.

Las derrotas —materiales y simbólicas— de la izquierda y la hegemonía del neoliberalismo a partir de los años 80, unidos a la emergencia de nuevos sujetos e identidades sociopolíticas, modificaron el panorama y, por ende, los contextos desde los cuales se pensaba y gestaba la participación. Se evoluciona entonces a una situación de *confluencia perversa*, donde fuerzas políticas (neoliberales, socialdemócratas, comunitaristas) entablan una disputa por las prácticas y las palabras, en la que se desdibujan los referentes ideológicos y proyectos políticos de cada actor. Sin embargo, pese a estos efectos nocivos, dicha confluencia también permitió el dialogo entre adversarios, tradiciones y temas, permitiendo la innovación democrática,¹¹ tanto

¹⁰ A esa época —y su espíritu— se deben los trabajos pioneros de Carole Pateman, Orlando Fals Borda y otros autores. Desde ellos se puede leer no solo una preocupación sustantiva por el tema —a despecho de la centralidad excesiva otorgada a temas como «clase» o «toma del poder» por la izquierda tradicional—, sino una crítica al modelo que entendía la participación como movilización de masas y las organizaciones sociales como «correas de transmisión» de un partido vanguardista, burocratizado y autoritario.

¹¹ A nivel general, la innovación democrática supone un proceso de creación institucional que articula la participación directa y otras formas de incidencia para ampliar la democracia. Mediante una suerte de activismo institucional, se expanden las experiencias de fiscalización, formación y ejecución de las políticas y del gasto público (observatorios ciudadanos y

en la praxis como en la teoría (Isunza y Gurza, 2010) en el marco de los procesos de transición y consolidación democráticos de las décadas recientes.

Dentro del proyecto neoliberal, se concibe a la participación no como un proceso dinamizador del desarrollo integral; sino como un mecanismo concertador, integrado al funcionamiento del modelo vigente de mercado desregulado y su correlato de democracia restringida y desresponsabilización del Estado respecto a los derechos de la ciudadanía —en especial los sociales—, funcional a la mejora administrativa y procesual de la política pública (Olvera, 2007:23). Dentro de este proyecto, impulsado por instancias como el Banco Mundial (BM), y abrazando nociones como las de tercer sector, voluntariado y responsabilidad social empresarial, las demandas ciudadanas deben ser adaptadas a las capacidades de respuesta del modelo, timoneado por «gerentes políticos eficaces», por lo cual se da cauce a una apertura controlada y restringida —en lo temático, procedimental e institucional— de la participación, incapaz de ofrecer alternativas culturales y sociopolíticas al orden vigente.¹²

Sin embargo, como los actores con frecuencia reproducen en sus prácticas concretas combinaciones de culturas políticas que muestran la coexistencia y la tensión entre nuevos y viejos principios (Dagnino, Olvera y Panfichi, 2006) hoy podemos asistir a una nueva confluencia perversa¹³ entre culturas y prácticas autoritarias heredadas de la tradición política latinoamericana e iniciativas nacidas del fragor de la lucha por la democratización participativa de la vida pública, en el seno de gobiernos calificados

electorales) con formas de incidencia amplia que afectan el diseño político; formas medias que supervisan las políticas y bajas que se dirigen a la petición de información.

¹² Así, la teoría del tercer sector borra los vínculos entre organizaciones civiles y movimientos —y las particularidades de cada uno— al ubicarlos en un campo indiferenciado de organizaciones de «servicios a terceros», eliminando discursos y prácticas vinculados a la reivindicación de derechos y al ejercicio de la ciudadanía. Además, la subcontratación de políticas sociales sirve para promover la fragmentación, privatización de política pública y desresponsabilización del Estado. En estos discursos y prácticas predomina una concepción del asistencialismo privado como noción dominante de bien público (Olvera, 2007:31). En oposición a este enfoque, el proyecto democrático-participativo concibe la participación como una forma de intervención organizada, mediante el diálogo, la crítica y el debate, en vinculaciones socioestatales —que pueden estar o no definidas por ley— que permiten decisiones sobre las políticas públicas, el control de gestión de Gobierno, con alguna capacidad vinculante (Olvera, 2007:27).

¹³ Entendida como existencia de aparentes consensos en los discursos (como la apelación compartida a la participación) de actores sociopolíticos cuyas acciones, objetivos y proyectos (en tanto reunión de tradiciones, valores y formatos organizativos) los revela ideológicamente opuestos (Dagnino, Olvera y Panfichi, 2006).

como *progresistas*. En estos, el papel del Estado como actor se ve potenciado frente al de las organizaciones sociales —bloqueadas a la participación opositora—, a las cuales se les encomienda un rol de acompañante de las decisiones de aquel, se confunde la participación con concentraciones masivas de partidarios afines al oficialismo o con mecanismos de aprobación en foros públicos —por simple mano alzada y sin una mínima deliberación digna de ese nombre— de leyes y otras iniciativas de gran complejidad.

A nivel analítico, las invocaciones sobre la participación a menudo se reducen a aportar ideas generales sin especificar los mecanismos y efectos que permiten caracterizar, evaluar y comprender la diversidad de experiencias prácticas e instancias participativas. Es cuando se habla de participación ciudadana en abstracto, sin «aterrizarla» en alguna modalidad concreta, bien sea las prácticas de democracia directa (referéndum, plebiscito, iniciativa popular, consulta pública), participación política en partidos y elecciones, comunitaria en microespacios donde se habita, participación social en organizaciones sociales.¹⁴ En el terreno de la praxis, las políticas participativas siguen siendo frecuentemente fragmentadas —y autocentradas— temática, social o territorialmente, de tal forma que su dispersión genera un fenómeno de fragmentación del espacio público (Olvera, 2007:29). Además, en ocasiones estas prácticas y mecanismos tienden a administrar en vez de empoderar, carecen de mecanismos de información —o se resumen a eso— para los involucrados y no proveen sanción contra los sujetos incumplidores, enfatizándose cierta dimensión simbólica de su desempeño e impacto. En no pocos casos se limitan a administrar y moderar los efectos de las políticas del proyecto dominante, o gestar espacios innovadores cuyos efectos terminan diluidos en la lógica de funcionamiento global del sistema.¹⁵

¹⁴ Esta visión difusa de la participación a menudo viene acompañada de un discurso legitimador que la considera, junto a la noción de sociedad civil, como una suerte de solución para todos los problemas de la sociedad. Ignorando, entre otros factores, que mediante la participación ciudadana los actores no se habilitan para asumir una representación legítima de toda la sociedad, sino de intereses materiales, ideológicos o programáticos específicos, por cuanto al intervenir en la esfera pública solo pueden apelar a cierta representación simbólica de causas o intereses generales expresados por entes privados. El reconocimiento de estos intereses generales opera mediante mecanismos informales a partir del impacto del poder económico, político y simbólico de estos agentes.

¹⁵ De tal suerte «[...] la mayor parte de las formas llamadas «exitosas» de la participación ciudadanas serán aquellas que suponen la participación de ciudadanos en lo individual, y que se enmarcan en un tiempo y un espacio acotado, es decir en un territorio y un arco temporal de corto plazo» (Olvera, 2007:28).

Por supuesto, la realidad sería peor sin la existencia de estas experiencias, que pueden funcionar como microincubadoras de culturas políticas o de políticas de la cultura alternativas al orden vigente. En los últimos años se han refinado los análisis de los procesos participativos, procurando comprender los nexos entre Estado y sociedad, la pluralidad de actores e identidades, los niveles y formas de la participación. Asimismo, se ha rescatado —con la noción de proyecto político— el sustrato ideológico y cultural que toda organización y acción colectiva posee, lo cual es valioso y apunta a una agenda promisoría de desarrollo. Sin embargo, está aún pendiente una reflexión sobre el aporte —o la incapacidad— de las experiencias participativas para responder, siquiera de forma indirecta, a los problemas estructurales persistentes en las naciones periféricas: la relación entre pobreza y modelo económico; la influencia de poderes fácticos y transnacionales sobre el diseño institucional; la estructura de clases y sus nexos globales; el modo de acumulación y su estilo de desarrollo.¹⁶

A esos desafíos se han añadido, en los últimos años, la recuperación del debate en torno a la participación en estrecha vinculación con el análisis de los llamados gobiernos progresistas (Chaguaceda y Cilano, 2011). Entiéndase por *progresismo*, siguiendo una agenda de investigación y debate impulsada por un grupo de académicos en años recientes (Elías, 2006), el conjunto de gobiernos que arriban al poder por la vía electoral en las postrimerías de la década de 1990 e inicios del siglo XXI, enarbolando programas antineoliberales, redistributivos y de impulso a diferentes iniciativas de participación y reorganización políticas. En oposición a la oleada neoliberal de los años 90, este progresismo apuesta por un rescate de la capacidad y rol estatales en la formulación de las políticas públicas —dentro de un contexto de restricciones derivadas de la inserción en el mercado mundial y la crisis de las formas de representación política clásicas—, atiende de forma sustantiva las problemáticas de equidad y justicia social —a través de políticas universalistas o planes focalizados, según sea el caso— se iden-

¹⁶ En relación con estos asuntos, habría que valorar también —y no solo atendiendo a sus formatos institucionales o culturales— la pertinencia de la innovación participativa, los mecanismos de democracia directa o deliberativa, las instancias consultivas y de interfaz socioestatal, las nuevas —y renovadas— formas de acción colectiva, entre otras temas. Si bien la corriente posthabermasiana permitió desarrollar una sociología política de la participación ya mencionada anteriormente, aun falta una economía política que ponde-re las condiciones estructurales de posibilidad de las políticas participativas, vinculando los rasgos centrales del modelo económico, la estructura social y el sistema político en un todo indisoluble.

tífica, de forma genérica, con una ampliación de la democracia más allá de sus formatos tradicionales y se plantea un nuevo tipo de inserción internacional, menos subordinada a las agendas de los poderes dominantes a escala global, sean estos potencias o empresas transnacionales (Leyton, Raus y Moreira, 2008).

En esta nueva oleada progresista se combinan —no sin conflicto— un conjunto de transformaciones institucionales relevantes con el rescate y reformulación de la cuestión social y la reconfiguración y/o emergencia de identidades sociales y políticas. Semejante situación presenta obstáculos derivados, entre otros factores, de la confluencia entre las grandes expectativas de cambios, radicales y expeditos, de parte de sectores importantes —y tradicionalmente excluidos— de la ciudadanía, con la expectativa de estos mismos actores respecto a una gestión eficaz y eficiente (Reinoso, 2008). Se reproduce una tensión no resuelta que vincula la presión social, las agendas políticas y los controles institucionales dentro de unas reglas de juego altamente volátiles, que son vulneradas como parte del esfuerzo por responder con urgencia y profundidad a las demandas sociales; pero ese fenómeno se salda con frecuencia a costa de la estabilidad política y la calidad institucional.

En el seno de esta tendencia histórica y política se abrigan formas específicas de concretar las metas sociales, económicas y políticas progresistas, las cuales encarnan en tipos de gobiernos diferenciados. Los denominados «nuevos gobiernos de izquierda» apelan a sujetos identificados como ciudadanos —en su variante clásica sujeta a un lenguaje y catálogo de derechos formales—, defienden el fortalecimiento institucional por la vía de la concertación y negociación política con diversos actores y grupos de poder existentes. Por su parte, en los «nuevos gobiernos progresistas» —entre los cuales Venezuela es un ejemplo paradigmático—¹⁷ se enfatiza la figura del pueblo y su inclusión por la vía del reconocimiento simbólico y provisión de bienes y servicios sociales, se apela a la movilización social que desborda las instituciones representativas tradicionales y se construye una matriz de conflicto polarizante que tributa a la concentración de poderes y el decisionismo (Leyton, Raus, y Moreira, 2008:18; Reinoso, 2008:25).

En el marco de los procesos que han llevado al triunfo electoral y posterior consolidación a estos gobiernos progresistas, la innovación democrática y constitucional ha permitido a las fuerzas populares, y en general a toda la izquierda democrática, implementar presupuestos participativos,

¹⁷ El caso nicaragüense puede incluirse solo con ciertas reservas dentro de este grupo.

consejos diversos, mecanismos de democracia directa y deliberativa. Sin embargo, ha ido cobrando fuerza un proceso de reversión del potencial democratizador abierto por esos gobiernos, con la concentración de poder en el ejecutivo, la implementación de formatos participativos carentes de autonomía y colonizados por el Estado —a su vez controlado por el partido oficial— y la penalización o acoso a organizaciones e iniciativas de la sociedad civil. Todo ello apunta a la conformación de nuevos campos de lucha, simbólica y material, en torno a la participación, donde los actores harán uso de sus capacidades e ideas para impulsar sus respectivas agendas de cambio y representación de identidades,¹⁸ y estarían surgiendo, simultáneamente, formas y mecanismos (pseudo)participativos no democráticos.

Esta obra apuesta a la innovación disciplinar y conceptual (Dogan y Pharé, 1993) para producir un tipo de análisis que permita nuevas interpretaciones de fenómenos histórico-sociales, a partir del estudio del Estado y la sociedad como realidades en interrelación e impacto en procesos políticos regionales. Por ello, conceptos como los de Estado, sociedad civil, actores, proyectos políticos, interfaces socioestatales y participación, devienen centrales.

COMPRENDER EL ESTADO

La reproducción y administración del orden social es un problema relevante de cada sociedad, que se expresa mediante pautas de interacción específicas entre las capacidades materiales, las relaciones sociales, las matrices ideológicas y las formas de acción colectiva (Saldomando, 2002). Empeñadas en comprender cuáles son los actores y dinámicas relevantes para la consolidación de dicho orden, las ciencias sociales han elegido al Estado como uno de sus objetos de estudio. Entidad que, en discursos oficiales y narrativas patrias, es a menudo concebido como una fuerza personalizada,

¹⁸ En torno a la necesidad de proseguir la innovación democrático participativa y contrarrestar las prácticas autoritarias que manipulan y degradan el ideal de la participación se ha planteado que «[...] hasta el presente, la óptica de la democracia republicana expansiva ha llevado, por lo general, a privilegiar el incremento cuantitativo de la participación [...] El reto, por el contrario, consiste en dar el salto a la preocupación por la mejor calidad de la participación [...] El problema, en definitiva, ya no es tanto “dar poder al pueblo”, sino hacerlo en condiciones en que este pueda controlar la información y la pertinencia de su ejercicio concreto. De lo contrario, y esta es una penosa constatación para los demócratas participativos, un incremento en la participación tiende a traducirse en una mayor posibilidad de manipulación o desencanto: en degradar la participación de masas a un umbral mínimo de reflexión» (Maíz, 2001:91-92).

ÍNDICE

Palabras preliminares	9
Prólogo	13
Introducción	19
1. Disciplinas, Teorías y Enfoques: marcos y componentes de una investigación integradora	29
Mirada integradora: marco teórico y ejes analíticos fundamentales	31
Proyectos políticos en disputa: lo autoritario <i>versus</i> lo democrático-participativo	35
Comprender el Estado	46
Propuesta alternativa para el estudio de lo estatal: el enfoque <i>State in Society</i>	55
Miradas a lo social y lo societal	62
Regímenes políticos: marco para el estudio de la relación Estado-ciudadanía en los procesos de desdemocratización	76
Política comparada y objetivos de esta obra	83
2. Evolución histórica de los regímenes políticos en la Nicaragua contemporánea	89
Antecedentes de la formación de la sociedad, el Estado y la política nicaragüense	91
Implantación del régimen somocista: institucionalidad y prácticas políticas	95
Régimen político sandinista: difícil confluencia entre estatismo revolucionario y apertura democrática (1979-1990)	102
Transición a la democracia y hegemonía neoliberal (1990-2006)	117

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional: desempeño institucional, conflictos políticos y pretensiones hegemónicas en Nicaragua (2007-2011)	125
3. Políticas de participación y prácticas de autonomía en Nicaragua (2006-2011)	141
Interacciones Estado-sociedad y políticas de participación en Nicaragua	143
Políticas de participación bajo el GRUN (2006-2011)	151
Prácticas de autonomía en Nicaragua (2006-2011)	163
4. Epílogo sobre Nicaragua: el vasto capital social que tejió abril	171
Nuevo ciclo de acción social (2013-2017)	173
Intensificación de la contienda política: la insurrección cívica de abril	176
Reconfiguración de los centros de poder autónomos	179
El capital social que entretejió abril	182
5. Evolución histórica de los regímenes políticos en la Venezuela contemporánea	185
Antecedentes de la formación de la sociedad, el Estado y la política venezolana	187
Transición accidentada a la democracia	197
Régimen puntofijista: entre la partidocracia dominante y el Estado mágico	203
Régimen bolivariano/chavista: ¿democracia participativa y protagónica o autoritarismo del siglo XXI?	
Mitos y realidades	223
6. Políticas de participación y prácticas de autonomía en Venezuela (2006-2011)	245
Interacciones Estado-sociedad y política en Venezuela	247
Políticas de participación bajo el gobierno de Hugo Chávez	249
Prácticas de autonomía en Venezuela (2006-2011)	263
7. Epílogo sobre Venezuela: un anillo que se cierra (2012-2020)	269
8. Regímenes políticos y procesos desdemocratizadores en Nicaragua y Venezuela: mirada cruzada a dos casos nacionales	283
Bibliografía	305
Acrónimos y siglas	333

